

INFORME DEL COMISARIO

Guayaquil, 30 de Abril del 2007

Señores:
PUNTA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "INFAPARTES S.A."
Huaquillas.-

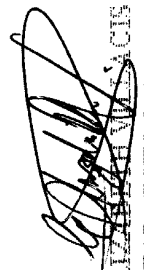
De mis consideraciones:

Por medio de la presente cumpla en informarles que durante el ejercicio fiscal del 2006, se realizaron las transacciones comerciales de conformidad con las leyes que rigen nuestro sistema legal y los diferentes organismos de control y en concordancia con las políticas de la empresa, gestión que dio un saldo favorable durante dicho ejercicio.

- Se dio cumplimiento a los registros contables de conformidad con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad.
- Los comprobantes que respaldan los egresos cumplen con los requisitos legales.
- A la actualidad se ha cumplido con las declaraciones tributarias pertinentes.
- Los informes económicos demuestran en forma razonable la situación económica de la empresa.

Agradezco por el apoyo y confianza que se me ha brindado durante el desarrollo de mi gestión en el presente ejercicio, esperando haber cumplido las expectativas por ustedes esperadas.

Atentamente


ELIZABETH VIVAS C. G.
INFAPARTES S.A.
Comisaria.

27 FEB 2008